

HARD ROAD HOTELERIA Y TURISMO ATACAMA  
LIMITADA  
76.416.182-3  
RIO PACSA #98 SAN PEDRO DE ATACAMA, SAN PEDRO  
DE AT  
HOTELERIA Y TURISMO

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS  
HOTELERAS

CALAMA, 12/04/2018

RES. EX. N° 77318083237 /

**VISTOS Y CONSIDERANDO:** La solicitud de fecha 15 de Marzo de 2018, presentada por Hard Road Hotelería y Turismo Atacama Limitada R.U.T. 76.416.182-3, mediante la cual solicita la inscripción en el registro de empresas hoteleras del Servicio de Impuestos Internos.

Que, de acuerdo con instrucciones impartidas, por este Servicio, en Circulares N° 56 de 03.12.1991 N° 37 de 10.06.2014, sobre aplicación de la exención contenida en la norma legal en cuestión; lo dispuesto en el artículo 6° letra B) N° 5 del Código Tributario;

**SE RESUELVE:** HA LUGAR a lo solicitado, en atención a lo señalado en la parte expositiva y considerativa de la presente resolución.

PROCEDASE, por funcionario autorizado, a incorporar en el Sistema de Información Integrada del Contribuyente, el atributo "EMPRESA HOTELERA REGISTRADA EN EL SII", el que identifica a la empresa "Hard Road Hotelería y Turismo Atacama Limitada", R.U.T. 76.416.182-3, como contribuyente acogido a la exención contenida en el artículo 12, letra E) N° 17 del D.L. 825 de 1974.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE



ROMULO EDGARDO GOMEZ SEPULVEDA  
DIRECTOR REGIONAL

**Distribución**

HARD ROAD HOTELERIA Y TURISMO ATACAMA LIMITADA

Expediente

Secretaría Departamento de Asistencia al Contribuyente

Interesado, Río Pacso N° 98, S.P. Atacama